

BOLETÍN INFORMATIVO

IGLESIA EVANGÉLICA BAUTISTA S.S. REYES - ALCOBENDAS
IGLESIA EVANGÉLICA "JESÚS DE NAZARET" VALDETORRES
www.iebsanse.es    



Av. Castilla La Mancha, 162 · 28701 · San Sebastián de los Reyes (Madrid)
C/ Mayor, 7 · 28150 · Valdetorres de Jarama (Madrid)
Tel (+34) 916526171 · Correo: iglesia@iebsanse.es

19 de noviembre de 2017 - Número 378 - Año VIII

“Bienaventurados los pacificadores, porque ellos serán llamados hijos de Dios. Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.” Mateo 5:9-10

Especial reformadores: Los hugonotes



También en Francia la Reforma tuvo importante repercusión. Aunque ya desde 1512 existían grupos descontentos por la situación religiosa y social, no fue hasta 1534 cuando los protestantes franceses se unirían a la doctrina de Juan Calvino. A éstos se les llamó hugonotes, nombre de origen incierto que parece referirse a grupos confederados bajo juramento o proceder del nombre de unos de los líderes del movimiento en Ginebra llamado Besançon Hugues.

En octubre de 1534 apareció en las principales calles de París, un cartel con un texto titulado “Artículos verdaderos sobre los horribles, grandes e insoportables abusos de la misa papal.” En dicho cartel, el papa, el clero y los monjes eran caracterizados como “falsos profetas, engañadores condenables, apóstatas, falsos pastores, idólatras, seductores, mentirosos y blasfemos execrables, asesinos de almas, renunciadores de Jesucristo, falsos testigos, traidores, ladrones y robadores del honor de Dios y más detestables que los demonios”. Una copia de dicho cartel fue pegada en la puerta del dormitorio del rey.

Los hugonotes fueron un colectivo perseguido y aislado por la sociedad francesa durante los siglos XVI y XVII. Creían que la autoridad de Dios estaba por encima de todas las cosas, la premisa básica del calvinismo. Desde su exilio, Calvino organizó las Iglesias reformadas de Francia, criticó a la Iglesia católica por sus métodos e impulsó la doctrina protestante.

Los poderes franceses no eran nada partidarios de los hugonotes y de su “Iglesia reformada”. Los consideraban una lacra y los calificaban como “pretendida religión reformada”. En 1559, en el Sínodo de París, los hugonotes franceses presentaron una declaración doctrinal calvinista a Francisco II, recién proclamado rey

de Francia. No obstante, la aristocracia provocó una dura represión contra los declarantes. Entre 1562 y 1594, todos aquellos relacionados con los hugonotes fueron perseguidos y exterminados, culpándoles de herejía.

La rivalidad política entre católicos y los protestantes franceses de doctrina calvinista, se fue recrudeciendo cada vez más hasta llegar a convertirse en un conflicto armado conocido como las Guerras de Religión. En ella se produjo un terrible episodio de violencia, conocido como la matanza de la noche de San Bartolomé. Los hechos comenzaron en la noche del 23 al 24 de agosto de 1572 en París y se extendieron durante los meses siguientes por todo el país, siendo masacrados miles de seguidores hugonotes.

Tras cuarenta años de conflictos, la llegada al trono de Enrique IV en 1589, cambió la suerte de los hugonotes. El rey, de creencia calvinista, se vio obligado a abrazar el catolicismo para poder ser reconocido como rey de Francia, lo que no le impidió simpatizar con el colectivo protestante y concederles puestos de poder dentro del gobierno y de la sociedad. El 13 de abril de 1598, firmó el Edicto de Nantes, que garantizaba cierta libertad de culto. Su influencia ha llegado hasta nuestros días. Los menonitas de hoy descienden de Menno y toman de él su nombre, y las iglesias bautistas, surgieron también del movimiento anabaptista por él encabezado. Toda denominación que cree en una iglesia libre formada por adultos bautizados, que libremente se asocian con ella y no es formada automáticamente por todos los que residieran en cierta área, existe gracias al valor y el empeño de Menno para recobrar este concepto bíblico.

Sin embargo, el 18 de octubre de 1685, Luis XIV decidió revocar de forma unánime el Edicto de Nantes y proseguir el exterminio de los protestantes franceses. Viendo el panorama hostil, la mayoría de los hugonotes huyeron a los Países Bajos, Suiza, Inglaterra y a Prusia, así como a las colonias británicas en América. Más adelante se vería que su participación en territorios como América del Norte sería clave para el establecimiento de nuevas naciones. Como muchos de ellos eran comerciantes y muy industriosos, su ausencia significó una pérdida para Francia. Hacia principios del siglo XVIII los hugonotes parecían haber sido eliminados. A pesar de la firme oposición del clero católico, un edicto de 1787 restauró en parte los derechos civiles de los hugonotes. En 1789, con la Revolución Francesa, la Asamblea Nacional afirmó la libertad de religión y otorgó a los protestantes el derecho de ejercer cualquier oficio y profesión.

Finalmente, en 1802 y gracias a Napoleón, los hugonotes recuperaron todos sus derechos como ciudadanos franceses.

Artículo de Sidney A. Orret

Agenda de actividades

OPERACIÓN NIÑO DE LA NAVIDAD ¡ÚLTIMO DÍA!: Nos hemos unido, como iglesia a esta preciosa campaña que se ha estado realizando por muchos años en muchas iglesias por todo el mundo. Consiste en preparar una serie de cajitas con regalos y útiles de vestido y aseo para que sean enviados a los niños que, en lugares como el



Sáhara Occidental o Guinea Ecuatorial, que no suelen recibir regalos en navidad. Nosotros colaboraremos mediante una aportación económica de 25 euros por cada cajita (en que se incluye el gasto del envío de 6€) y el ministerio de obra social se encargará de organizar y comprar los juguetes y útiles que irán dentro de estas cajitas, así como la gestión de su envío. Si quieres colaborar ponte en contacto con Martha, Rosario o Pilar Martín-Esperanza y te explicarán cómo hacerlo. Date prisa, sólo hay 20 cajitas a “apadrinar” este año.

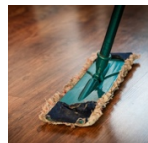
CORO DE NAVIDAD: El próximo domingo, día 26 de noviembre volveremos a quedar para ensayar, a las 16:30 hrs, **en el local de la Iglesia de Arganda** (c/Valdeparazuelos, 5, Arganda del Rey). Recordemos que, para el culto de navidad del día 17 de diciembre, a las 18 hrs, en nuestro local. También se harán otras funciones, el sábado 2 de diciembre, a las 19 hrs, en Valdetorres, y el propio 17 de diciembre, a las 11 hrs, en Arganda.



JÓVENES. Desde poco comenzaron las reuniones de nuestros jóvenes, que, junto a los de Valdetorres, se apoyan los unos a los otros, y aprenden nuevas cosas del Señor de una manera más dinámica. Las reuniones se hacen los sábados por la tarde y cada semana van a un lugar diferente. Si eres joven o tus hijos los son, que no se lo pierdan.

Para unirse a este grupo habla con Keyla o la pastora Raquel.

BOLETÍN DE ORACIÓN: Tienes disponible el número de noviembre. Toma tu ejemplar de la entrada del local, y llévalo contigo. Si tienes alguna petición de oración escribe a secretaria@iebsanse.es, o si lo deseas, puedes usar el panel del “Rincón de Oración”, poniendo un “post-it” con tu petición.



LIMPIEZA REGULAR: Se necesita ayuda con la limpieza de todas las semanas. Y para coordinar esta ayuda, hay puesta una lista en la entrada donde cualquiera puede apuntarse para colaborar en este ministerio tan importante. Para más información puedes dirigirte a la responsable de este ministerio Sara González.

OBRA SOCIAL ¡EL RETO DE LOS 30 KILOS! Estamos realizando una campaña especial en el que cada mes trataremos de cubrir las necesidades de algún tipo de alimento concreto. En esta ocasión hacen falta **lentejas y garbanzos**. Por lo tanto, os retamos a reunir entre todos, 30 kilos o más de estas legumbres. ¡Juntos lo conseguiremos!



Estas donaciones las puedes depositar en la cesta en la entrada a nuestro local. También os recordamos, que quien no tenga tiempo de comprar alimentos, pero desea colaborar económicamente, puede hacerlo en una hucha habilitada junto al Rincón de Oración, en Sanse. Para más información puedes acudir a la responsable de este ministerio, la hna. Rosario Villegas.

Puertas Abiertas – Oramos por la iglesia perseguida en el mundo

Estos motivos y muchos más los encontrarás en puertasabiertas.org

ASIA CENTRAL: Guliyar es una mujer cristiana de Asia central que tiene parálisis cerebral. Además, sólo tiene una mano. Cuando su familia se enteró de su fe, trataron de hacerla volver al islam. Y cuando no pudieron, la golpearon y la repudiaron. Oramos para que Guliyar continúe firme en la fe.

IRAK. Pedimos a Dios por los 1400 mujeres y niños que están siendo retenidos por autoridades iraquíes debido a que se les relaciona con militantes del Estado Islámico. Oramos para que alcancen misericordia y lleguen a conocer al Señor.

IRAK. Damos gracias a Dios por la libertad de Rana Esso, una cristiana que ha sido recientemente liberada después de estar tres años secuestrada por el Estado Islámico. Se encuentra de nuevo con su familia. Oramos por sanidad de las heridas que esta experiencia traumática le ha causado.

IRAK. Oramos por Noah de 12 años, que también volvió a su pueblo Karamles junto a su familia. Ahora viven temporalmente en la casa de su tía que emigró. Se sienten felices de haber regresado, aunque la electricidad y el abastecimiento de agua no siempre estén funcionando. Oramos por esta familia.

Horarios

Domingo, 11:00 hrs: *Culto y Escuela dominical* (Sanse y Valdetorres, salvo 1er domingo de mes)

Primer sábado de mes, 19:00 hrs: *Culto* (Valdetorres, al día siguiente no hay culto)


Miércoles, 19:00 hrs: *Culto de oración* (Sanse)

Jueves, 19:00 hrs: *Culto de oración* (Valdetorres)

Sábado, 18:00 hrs: *Jóvenes* (preguntar a Pra, Raquel o Keyla)

Contactos

Pastores: Jesús García Ortiz - Tel. 656498764 , y Raquel Molina Becerra - Tel. 646104643 . Correo pastoral: pastor@iebsanse.es. Ambos tienen “WhatsApp” 

Pastor en Valdetorres: Tomás Vidal Gómez - Tel. 661644408 . Correo: tvidalgomez@gmail.com

Si deseas recibir este boletín semanalmente en formato digital, aportar un artículo o escrito, anunciar alguna actividad o que se incluya una petición de oración en el boletín mensual de oración, escribe a secretaria@iebsanse.es, o si lo deseas, puedes usar el panel del Rincón de Oración, poniendo un “post-it” con tu petición.

Boletín editado por: Iglesia Evangélica Bautista de San Sebastián de los Reyes – Alcobendas, NIF: R7800937J, inscrita en el Ministerio de Justicia con N° 017163, perteneciente a la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) y miembro de la Unión Evangélica Bautista de España (UEBE), y de la Comunidad Bautista de Madrid (CBM).